



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
GOBIERNO DE ARAGÓN
SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

14005

EXPEDIENTE AT-69/2012

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en LA PUEBLA DE CASTRO, expediente AT-69/2012

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: SELECCIÓN PORCINA DE LA RIBAGORZA, S.L.- Crta. Valle de Arán, km. 5.- CAPELLA

Finalidad: dotar de suministro eléctrico a una granja en el T.M. de La Puebla de Castro (Huesca)

Características: Línea aéreo-subterránea M.T., de 25 kV, con origen en apoyo existente nº 147 de la línea "Arias 1" y final en nuevo centro de transformación, de 0,13 y 0,005 km de longitud respectivamente, conductores LA-56 y RHZ1 18/30 kV 3x1x240 mm² Al, apoyos de metal

C.T. emplazado en la parcela nº 62 del polígono 2 del T.M. de La Puebla de Castro, de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 250 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 5 de julio de 2012. La Directora del Servicio Provincial, El Secretario del Servicio Provincial, Por Ausencia (Decreto 74/2000) Antonio Lorenzo Isardo